

A propósito de la formación de valores en los estudiantes de la Centenaria Escuela Normal del Estado de Guerrero en México

*Regarding the formation of values in the students of the Centenary
Normal School of the State of Guerrero in Mexico*

Stalin Santos-Murga, leossm20@hotmail.com

Centenaria Escuela Normal del Estado "Ignacio Manuel Altamirano", Estado de Guerrero, México

Resumen

En la sociedad el ser humano se encuentra invadido por diversos estímulos y distintos "modelos" que lo influyen y lo confunden y esto genera en su actuar comportamientos inadecuados y poco tolerantes para vivir en comunidad. Esto se refleja en los niveles de violencia que se observan en los diferentes ámbitos. Ante esto además de hablar de distorsión o carencia de valores se tendría que decir que también hay una crisis en la formación de valores. En este sentido, los estudiantes de la Centenaria Escuela Normal del Estado "Ignacio Manuel Altamirano" no están ajenos a estas circunstancias, por lo que en el presente trabajo propone reflexionar a través del análisis de consideraciones teóricas y resultados de investigaciones científicas al respecto por qué es necesario favorecer la formación de valores en nuestros estudiantes.

Palabras clave: Valores, Formación, Estudiantes, Educación.

Abstract

In society, the human being is invaded by various stimuli and different "models" that influence and confuse him and this generates inappropriate behaviors that are not tolerant to live in community. This is reflected in the levels of violence observed in the different areas. Given this in addition to talking about distortion or lack of values, it should be said that there is also a crisis in the formation of values. In this sense, the students of the Centennial Normal School of the State "Ignacio Manuel Altamirano" are not oblivious to these circumstances, so in this paper he proposes to reflect through the analysis of theoretical considerations and results of scientific research in this regard why It is necessary to favor the formation of values in our students.

Keywords: Values, Training, Students, Education.

Introducción

En la Centenaria Escuela normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano” (CENEIMA) se forman alumnos de manera profesional en las Licenciaturas en Educación Preescolar, y en Educación Especial, en su mayoría son foráneos de la ciudad de Chilpancingo Gro., Capital del Estado de Guerrero. Son originarios de municipios de las regiones de las Costas Grande y Chica, Acapulco, Montaña, Centro y Norte, principalmente, hijos de campesinos, maestros, obreros, comerciantes, etc. (clase socioeconómica media-baja).

Estos estudiantes cursan sus estudios profesionales, y desde sus Planes de estudio se pretende que obtengan un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso, para dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas que manifiestan los alumnos con discapacidad, así como a los que presentan necesidades educativas especiales.

En contraste se observa en nuestros estudiantes una falta de compromiso en el desempeño académico, desinterés e irresponsabilidad en cumplimiento de tareas, resistencia al trabajo colaborativo, ausencia de una conciencia inclusiva, carencia de hábitos de cortesía y ausencia de empatía en las relaciones sociales. Así también los docentes de la normal reflejan; falta de compromiso e irresponsabilidad en el desempeño profesional, desinterés por la actualización profesional, ausencia de empatía en las relaciones con los estudiantes, insuficiente trabajo académico colaborativo, e insuficiente perfil profesional.

Aunado a esto la revisión del mapa curricular permitió constatar que hasta el momento gran parte de las asignaturas muestran una gran distancia relacionada con la promoción hacia la formación de valores, ya que priorizan todo lo alusivo al conocimiento de la teoría pedagógica, los aspectos metodológicos y la aplicación práctica de estas antes que la formación de valores.

Por lo que se considera necesario buscar alternativas para favorecer la formación de valores en los estudiantes de la Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano” desde una perspectiva integral, para mejorar su formación profesional y por ende la atención educativa a sus alumnos.

El enfoque por el cual se pretende fundamentar el estudio es el Humanista, el cual aporta interesantes argumentos para entender cómo se pueden visualizar los valores desde diferentes perspectivas.

Se considera que una personalidad humanista es aquella que demuestra los valores desde su identidad nacional y cultural. Además, revela su riqueza espiritual e ideológica, expresada en su actitud ante el mundo, a través de nobles sentimiento de amor, amistad y paz, con una posición progresista y transformadora de la realidad, y en la búsqueda de soluciones y respuestas a los problemas de la misma, con inteligencia, creatividad y voluntad con el afán de construir una sociedad más justa, más humana y solidaria.

Estas actitudes tendrían que ser promovidas e instauradas desde la Educación, como proceso y como institución social apta para ello, donde la escuela, la familia, la comunidad y el maestro desempeñen un papel primordial y de constante vinculación.

De ahí que el presente trabajo tiene como propósito reflexionar acerca de algunas consideraciones teóricas y resultados científicos obtenidos que permita argumentar sobre la necesidad de la formación de valores en los estudiantes de la Centenaria Escuela Normal del Estado Guerrero en México.

Materiales y métodos

El estudio que se realizó es etnográfico insertado en la investigación cualitativa, a través del método inductivo e interpretativo, desarrollándose por medio de entrevistas, plenarias, análisis de informes semestrales de la práctica docente, así como análisis de la bibliografía especializada.

Para este estudio se eligieron a todos los alumnos que conforman el primer año de las dos licenciaturas de la CENEIMA, bajo los siguientes criterios específicos:

1. Ser alumnos inscritos en las licenciaturas de Educación Especial y Preescolar de la CENEIMA.
2. Alumnos con asistencia regular a clases.
3. En la primera etapa cursar el primer año escolar.
4. En un primer momento se entrevistaron a los y las alumnas del primer año de ambas licenciaturas (90 estudiantes; 25 % del total de alumnos).

Resultados

De los 90 estudiantes entrevistados todos reconocen la importancia y necesidad de la formación de valores y que se incluya en los programas y planes de estudios como tema priorizado.

El 80 % señala que la familia juega un rol fundamental en la formación de valores, pero que no se debe sobrecargar la responsabilidad en ella pues la escuela también es importante en la formación y fortalecimiento de estos, por lo que deben trabajar unidos.

Todos señalan que no se trata de buscar un culpable en la llamada “crisis de valores” sino unificar criterios y esfuerzos de todos los agentes educativos para lograr rescatar los valores y no continuar hablando de pérdidas de valores, culpando siempre a alguien, la sociedad, la tele, internet, el reguetón, el sistema educacional y político, entre otros.

El 75 %, constituido por mujeres opinan que también es importante que cada uno reconozca desde lo individual si poseen el valor o “le vale”. Consideran que deben concientizar la importancia de adquirir, formar y fortalecer los valores desde lo individual y social, teniendo en cuenta que ellos serán los encargados de lograr estos en sus alumnos al desempeñarse como maestros, por tanto el ejemplo debe primar en sus actuaciones como docentes y ciudadanos.

Son del criterio que el tema de los valores en general y particularmente los actitudinales deben ser temas priorizados en los programas de cualquier formación profesional y mucho más en la formación del profesor, mismos que son encargados de formar a los niños y adolescentes.

Sugieren la elaboración de una estrategia que ofrezca a los docentes de la escuela normal acciones que contribuyan a la formación de valores, pero sobre todo que les permita adquirir herramientas para luego ellos ponerlas en práctica en su desempeño profesional y por qué no personal.

Se realizó además una plenaria en el que a partir del análisis de los informes de la práctica docente y considerando varias definiciones de valores desde diferentes expectativas se propició la autoreflexión de cada uno de los participantes, se les invitó a que se visualizaran en ellos, así mismo se analizaron videos, imágenes y se compartieron vivencias que enriquecieron la actividad. Derivado de ello se estableció un compromiso de trabajar unidos con los docentes y familias para la elaboración e implementación de la estrategia propuesta.

Al analizar las diferentes aportaciones teóricas de los autores ya aludidos en la introducción y desarrollo del trabajo en confrontación con la realidad que se vive en nuestra Escuela Normal podemos enunciar las siguientes consideraciones:

Se coincide con la literatura consultada al referir que para lograr la formación de valores se deben considerar contenidos curriculares de la Licenciatura objeto de estudio, de manera tal que puedan los estudiantes analizar situaciones prácticas de su vida cotidiana y profesional. Así como favorecer desde la autorreflexión y la experiencia la integración de valores actitudinales que los ayuden a afrontar situaciones adversas que se le presenten en su vida profesional y cotidiana, y potenciar el trabajo colaborativo, la solidaridad y el respeto con sus iguales.

No se concuerda con la manera en que se declara en el perfil del egresado de los programas y planes de estudio de las Escuelas Normales en México, el rasgo deseable del futuro licenciado de la educación especial, de identidad profesional y ética, donde se indica lo que debe cumplir este estudiante respecto a valores de justicia, equidad y compromiso, pero no se ofrece orientaciones a los docentes de cómo trabajarlos desde la formación inicial en todas las actividades académicas, investigativas y de práctica docente metodológica vinculadas a la práctica educativa, se deja a la decisión del docente si elige o no el favorecer la formación de valores al impartir su clase.

Discusión

La concepción de valor ha sido abordada por diversos autores y estudiosos del tema desde diversas perspectivas entre los que se destacan Chacón Arteaga, (2000) Frankl, V. (2004), Tobón (2014), entre otros. De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española* (2014) el valor es un grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite, así también una cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente y un alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.

En ese sentido, se puede considerar que los valores son agregados a las características físicas o psicológicas, tangibles del objeto; es decir, son atributos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando a partir de esa atribución, su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión. El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva.

La formación de valores es un proceso de desarrollo moral de la personalidad en el que se integra de forma coherente el contenido axiológico en todas sus dimensiones ideológicas tales como: política, jurídica, estética, filosófica, religiosa y científica.

El concepto de desarrollo moral de la personalidad es utilizado fundamentalmente por los psicólogos que han profundizado en el estudio de este complejo proceso, teniendo en cuenta las características psicológicas de las edades en su evolución, y el proceso del aprendizaje de los conocimientos en su interacción con la estructuración del juicio moral.

El enfoque psicoanalítico consideraba que las normas y valores sociales se interiorizan, a partir del principio de la realidad, que es la identificación de una instancia de la estructura de la personalidad llamada súper-yo (Frankl, 2004).

El súper-yo tiene la función de control, de regulación de los impulsos que emanan de lo instintivo del hombre y cuya satisfacción debe realizarse de acuerdo a las exigencias sociales, a las normas aceptadas socialmente, por lo que los valores cumplen básicamente, para esta teoría, una función de regulación de la conducta social. En este enfoque los valores tienen una función represiva y adaptativa del individuo con respecto a una sociedad “amenazante”, al limitar su desarrollo a etapas iniciales de la vida del individuo.

Por su parte, el conductismo reduce los valores morales a su expresión o componente conductual, define que la formación de valores no es más que un proceso de aprendizaje de conductas morales sucesivas. A partir de los mecanismos de recompensa y castigo que actúan como reforzadores de dichas conductas, a través de un proceso de condicionamiento, donde los elementos o componentes de carácter interno, subjetivos del individuo, no juegan un papel en el proceso de conformación de los valores.

La teoría marxista, define que el hombre es el productor de valores en tanto crea la riqueza material y espiritual, que, a su vez, se constituye en fuente de su desarrollo. Además centra especial interés en el carácter histórico-social del papel de la actividad y del lenguaje en el proceso de desarrollo psicológico del hombre, considerando como valor todo aquello creado por el individuo, tanto de carácter material como espiritual, en lo que se reconoce y a la vez se reproduce (Tobón, 2014).

De acuerdo con el paradigma filosófico dialéctico materialista, los valores son una manifestación subjetiva de las condiciones materiales de su existencia, o sea su situación socioeconómica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida, las que generan en el individuo las necesidades, los intereses motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación en buena medida aportan la modalidad de la significación social positiva o

negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo (Chacón Arteaga, 2000).

Los valores de la sociedad y del individuo expresan las condiciones y características de la época en cada período histórico concreto por ello tienen un carácter cambiante, movable, varían de una época a otra, de una región a otra en su contenido específico de manifestación.

Los valores expresan un tipo de significación social positiva de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y el perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está permeado por la posición social que ocupan los individuos y de sus intereses generales los que están profundamente marcados por lo clasista.

Para Frankl (2004), con quien se coincide, los valores son una vía para encontrar el sentido de vida, son motivos y pautas de conducta que hacen que la persona afronte de manera óptima las adversidades que se le presentan en su vida cotidiana, motivándolas hacia el encuentro de una vida en plenitud, enfatizando la dimensión espiritual de la personalidad.

Ante esto se puede identificar que Frankl (2004) va más allá de solo considerar el valor como un atributo o un deseo, ya que él lo considera aunado a eso como una serie de acciones y actitudes que se tienen ante la vida y que le sirven a la persona vivir plenamente.

La educación es un proceso de desarrollo integral (biopsicosocial espiritual) y no una simple transmisión de datos y conocimientos, juega un papel de gran importancia en el desarrollo de la conciencia y, por ende, en la formación de valores. Facilita el proceso de aprendizaje significativo y con este el desarrollo integral, abarcando todas las dimensiones humanas, así como promover la afirmación de la vida en todas sus formas.

En el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI (Delors, 1996), se proponen cuatro pilares de la educación:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a convivir.
- Aprender a ser.

En el aprender a conocer, se buscará ofrecer una cultura general lo suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en ciertas áreas de interés particular. El aprender a hacer tiene como finalidad desarrollar una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Mientras que el aprender a convivir, integra la comprensión del otro y la percepción de las diversas formas de interdependencia; las habilidades para aprender a manejar el conflicto y las habilidades de comunicación, así como la tolerancia y el respeto por el pluralismo, se convierten en valores centrales desde esta perspectiva.

El autoconocimiento, la responsabilidad personal y desarrollar la capacidad de juicio y autonomía, constituyen los medios para aprender a ser y lograr un desarrollo pleno de la personalidad particular de cada educando.

La persona es educable a lo largo de su existencia, y por supuesto que el desarrollo perfecto es un elemento común a todas las acepciones y definiciones sobre educación. Cuando se plantea un proyecto relacionado con la educación, se parte necesariamente de un concepto de ser humano explícito o implícito, consciente e inconsciente. Cualquier acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se aprenden de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos (Asencio de García, 2014).

El trabajo metodológico a nivel profesional, debe propiciar que la diferente disciplina que intervienen en la formación del estudiante determine qué contenidos, métodos o procedimientos, cumplen con los objetivos propuestos en cada año escolar.

La Logoterapia (Sentido de Vida) se propone como finalidades de la educación, entre otras (Frankl, 1996):

- El crecimiento integral de la persona en sus dimensiones, espiritual, moral, psíquica, social, física e intelectual.
- El conocimiento propio como un ser con posibilidades, carencias y limitaciones, para descubrirse, comprenderse, aceptarse y tener una imagen positiva de sí mismo.
- Despertar en la persona la responsabilidad sobre sí misma, como un ser que construye, que se hace a sí mismo y que es capaz de auto elevar su propio crecimiento y desarrollo.

- El sentido de identidad y pertenencia para que la persona sea capaz de encontrar satisfacciones en su propia vida, en su trabajo y en sus compromisos ante la sociedad.

El enfoque humanista puede aportar desde los planes y programas de estudio un conjunto de conocimientos, sentimientos, habilidades, valores, métodos y procedimientos, los cuales le permitirían al estudiante, maneras de relacionarse entre sí y de comportamiento ante su realidad, con una profunda sensibilidad humana, donde él se conciba como un componente destacado dentro del sistema de valores espirituales e ideológicos que orienten su actividad transformadora en la vida diaria.

Este enfoque permearía a toda la concepción del diseño curricular y extracurricular estrechamente vinculados entre sí, así como a los contenidos, métodos y medios de enseñanza de los programas, y sobre todo a los docentes que facilitan y coordinan el proceso formativo.

El sistema mexicano de formación inicial y la Licenciatura en Educación Especial

La formación inicial de docentes de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y educación especial) en México, se realiza en las escuelas normales. Esta formación está regida por los planes y programas de estudio de carácter nacional que proporciona la Secretaría de Educación Pública (SEP), (Ochoa, 2012). El estudio de la licenciatura se lleva a cabo durante ocho semestres, en los primeros seis se desarrollan mediante actividades principalmente escolarizadas y los dos restantes en condiciones de práctica docente.

En el plan de estudio de la Licenciatura en Educación Especial 2004, se enuncia como propósito central que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del maestro de educación especial, que obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso, a fin de dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas que manifiestan los alumnos con discapacidad, así como a las de quienes presentan necesidades educativas especiales derivadas de otros factores.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas; conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica; competencias didácticas; identidad profesional ética; y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos, así como del entorno de la escuela.

Los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: todos deben lograrse y la secuencia en que se mencionan no obedece a un orden de importancia.

Algunos, como el conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el Plan de Estudios; otros, como los relativos a las habilidades intelectuales o a la identidad profesional y ética, se promoverán a través de los diversos estilos y formas de enseñanza que se utilicen en el conjunto de los estudios (SEP, 2004).

De acuerdo con el mapa curricular, al cursar cada asignatura el estudiante en coordinación con el docente: analizan contenidos y conceptos particulares de la educación especial, o conocimientos científicos, históricos o pedagógicos afines que sirven para impulsarla, se desarrollan habilidades para la detección de las necesidades educativas especiales, y se desarrollan habilidades intelectuales y competencias didácticas para brindar respuesta a las necesidades educativas especiales que presenten niños y adolescentes con o sin discapacidad.

Al respecto, Aranda Barradas, (2005) propone que para cualquier asignatura de nivel superior entre sus objetivos deberían incluirse los siguientes:

- 1) Conocer e identificar la relación entre los valores morales adecuados e inadecuados en situaciones particulares, e interpretar tal relación en términos de recomendaciones éticas prácticas y conductas correctas.
- 2) Identificar y proponer solución a problemas surgidos de prácticas moralmente cuestionables, aplicando los conceptos éticos de virtud y escala individual de valores.
- 3) Comprender las dificultades prácticas inherentes a todo problema ético, y solventarlas intentando producir mejores soluciones a tales problemas.

Conclusiones

1. *Sin duda en nuestros estudiantes hace falta una formación en valores desde los programas de estudio en donde se problematiquen y se cuestionen los rasgos éticos que el docente debe demostrar en su desempeño profesional y por lo tanto vayan configurando un nuevo perfil profesional del docente que se requiere en la sociedad actual.*

2. *Así también es importante fortalecer desde la parte teórica, vivencial, vocacional y actitudinal, modelos congruentes de valores en los docentes de nuestra Escuela Normal, para favorecer una plena identificación de los estudiantes hacia sus maestros.*

Referencias bibliográficas

1. Aranda B., J. S., & Salgado Manjarrez, E. (2005.). La formación de valores en el ser humano. *Innovación Educativa*, 5(28), pp. 33-43.
2. Arango T., O. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, pp 89-105.
3. Asencio de G., L. (2014). Educar en valores: misión del logoterapeuta. *Revista Mexicana de Logoterapia*, 35-50.
4. Bojalil P., S. (2003). Los valores en la educación. *Reencuentro*, 95-96.
5. Chacón A., N. (2000). Humanismo y valores en la formación del profesional de la educación. El componente humanista y la formación de maestros cubanos. *Revista Ciencia y Sociedad*, 490-533.
6. Estrada M., O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. *Teoría de la Educación*, 240-267.
7. Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
8. García P., M. y Escalona V., I. (2018). *La orientación educativa para modos de actuación de estudiantes de la carrera preescolar*. Recuperado de <http://www.revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/>
9. Gómez V., G., Vidal H., J., Fawaz Y., J. y Ysern de A., J. L. (2002). Valores y formación docente. *Horizontes Educativos*, (7), pp. 23-29.
10. SEP. (2004). *Plan de Estudios 2004. Licenciatura en Educación Especial*. México D.F.: SEP.